



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 84

En la ciudad de Panamá, el día dos (02) del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

560 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. LEONARDO PINEDA PALMA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ZUNILKA LISBETH ESPINOSA CAMARENA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° DM-195-2019 DE 05 DE MAYO DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
561 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. KELVIN RAMÍREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN YESICA ROMERO GARCÍA (EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE DEL DISTRITO DE CHANGUINOLA), PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACUERDO # 20 DE 03 DE JUNIO DE 2019, EMITIDO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHANGUINOLA.
562 F	INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE SECUESTRO , INTERPUESTO POR LA LICDA. MARIEL JOVANÉ CHAVARRÍA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INMOBILIARIA LEO, S.A., DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL A INMOBILIARIA LEO, S.A.
563 C	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR EL LICDO. JUSTINO GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ZHONG PING SHANG, CONTRA LA SENTENCIA DE 12 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: ZIJUN HONG VS MINI SUPER SANTA RITA, MINI SUPER MULTICARNES, LI HONGYE Y ZHONG PING SHANG.
564 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. EDWIN GONZÁLEZ (APODERADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. JAIME LUQUE PEREIRA (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GUOQUAN HOU, JINGWEN ZHUO Y XIN YI HOU, PARA QUE SE LE CONDENE A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), AL PAGO DE LA SUMA DE DOS MILLONES DE BALBOAS (B/.2,000,000.00), EN CONCEPTO DE DAÑOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SUS REPRESENTADOS, POR EL FALLECIMIENTO DE LA MENOR LISBETH ALEXANDRA HOU ZHUO, COMO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA YUDONG HONG.

6 C

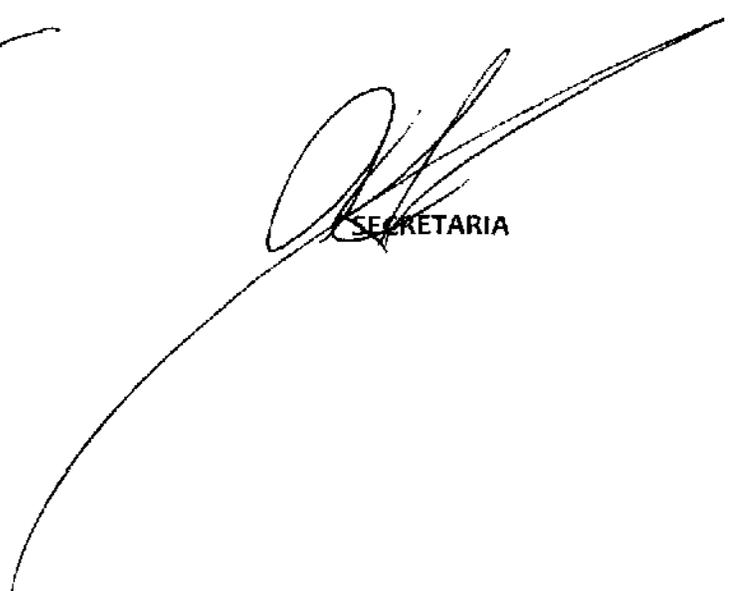
565 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JULIAN ARANGO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN MARIO JUNIER MARTINEZ PEREA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 642 DE 29 DE OCTUBRE DE 2018, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

560	Fabrega
561	Cedatise
562	Fabrega
563	Cedatise
564	Fabrega
565	Cedatise

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA